

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

9115 *Resolución de 15 de abril de 2024, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Patrimonio Cultural Digital.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2023 (publicado en el BOE de 30 de octubre de 2023 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de octubre de 2023),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, ha resuelto lo siguiente:

Ordenar la publicación del plan de estudios conjunto conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Patrimonio Cultural Digital por la Universidad de A Coruña y la Universidad de Santiago de Compostela, en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Santiago de Compostela, 15 de abril de 2024.–El Rector, Antonio López Díaz.

ANEXO

Máster Universitario en Patrimonio Cultural Digital

Código RUCT: 4318541.

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades.

Ámbito de conocimiento: Interdisciplinar.

Universidades participantes: Universidad de A Coruña, Universidad de Santiago de Compostela.

Modalidad de impartición: Presencial.

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según el tipo de asignatura

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	30
Optativas (OP).	30
Prácticas externas obligatorias.	15
Trabajo fin de máster (TFM).	15
Créditos totales.	90

Cuadro 2. Plan de estudios del máster

Materia	Carácter	Créditos	Curso	Módulo
Patrimonio: concepto y fundamento histórico.	OB	5	1.º	Contenidos teóricos, fundamentos, conceptos, destrezas básicas.
Instrumentos jurídicos y normativos para la protección y gestión del patrimonio.	OB	5	1.º	
Gestión de patrimonio digital y gestión digital del patrimonio.	OB	5	1.º	
Conservación del patrimonio cultural.	OB	5	1.º	
Tecnologías aplicadas al patrimonio.	OB	5	1.º	
Comunicación y márketing cultural.	OB	5	1.º	
Gestión digital del patrimonio documental y bibliográfico.	OP	5	1.º	Contenidos prácticos, específicos, técnicos.
Gestión digital del patrimonio arqueológico.	OP	5	1.º	
Gestión digital del patrimonio artístico.	OP	5	1.º	
Gestión digital del patrimonio inmaterial.	OP	5	1.º	
Gestión digital del patrimonio fotográfico, audiovisual y musical.	OP	5	1.º	
Gestión digital del patrimonio agroecológico y paisajístico.	OP	5	1.º	
Gestión digital del patrimonio geográfico.	OP	5	1.º	Contenidos mixtos, teórico-instrumentales.
Narrativas transmedia aplicadas a la comunicación histórica.	OP	3	1.º	
Valorización del patrimonio: fundamentos y técnicas.	OP	3	1.º	
Innovación y sostenibilidad en los proyectos de patrimonio digital.	OP	3	1.º	
Virtualización y recreación del patrimonio.	OP	3	1.º	
Captura y análisis de realidad.	OP	3	1.º	
Productos interactivos y gestión de redes sociales.	OP	3	1.º	Prácticas Externas.
Sig y modelado 3D.	OP	3	1.º	
Prácticas externas.	OB	15	2.º	Trabajo Fin de Máster.
Trabajo fin de máster.	OB	15	2.º	